

GUÍA DOCENTE INTERNACIONALIZACION

GRADO EN DISEÑO Y GESTIÓN DE MODA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 07-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	4 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La internacionalización es actualmente una estrategia de crecimiento para el sector de la moda. El sector está apostando por que gran parte de sus ingresos provengan de mercados exteriores. Ahora bien, la internacionalización implica un riesgo para las empresas y un alto compromiso de recursos. La asignatura, en este sentido, se plantea para que el alumno comprenda y analice la salida internacional de las empresas bajo un modelo de gestión de dirección estratégica.

Por ello se hace relevante el estudio de los objetivos que se plantean en la internacionalización, el análisis del entorno y de los modelos competitivos de los países, así como la identificación de los recursos y capacidades con los que cuenta la empresa. Ello nos permitirá definir un modelo de negocio en el ámbito internacional, donde determinaremos las formas de entrada en los mercados exteriores y la estrategia competitiva de la empresa.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Capacidad para analizar tendencias en el campo de la moda (razonamiento crítico).

CG02. Capacidad para desarrollar proyectos de diseño y/o de gestión en el campo de la moda (razonamiento estratégico).

CG04. Capacidad de uso y toma de decisiones sobre catálogos y bases de datos aplicadas a entornos del diseño de moda.

CE17. Capacidad para explicar y describir la reglamentación jurídica sobre la protección del diseño y utilización de productos de moda.

CE18. Conocer y aplicar al diseño y gestión de moda las características de los tejidos y otros materiales empleados en moda, su tecnología y sus técnicas de producción.

CE22. Capacidad para integrar conocimientos y habilidades tanto propios del ámbito de la moda como de disciplinas ajenas para producir ideas originales en los proyectos de diseño y/o gestión de moda.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

TEMA 1. Dirección estratégica aplicada al campo internacional.
 TEMA 2. Análisis estratégico I.
 2.1. Objetivos de la internacionalización.
 2.2. Análisis externo.
 2.3. Modelos de competitividad según países: francés, español, americano, asiático, italiano.
 TEMA 3. Análisis estratégico II.
 3.1. Recursos y capacidades para la internacionalización.
 3.2. Internacionalización de la marca. Protección de la marca.
 TEMA 4. Deslocalización de la producción.
 4.1. Objetivos, ventajas e inconvenientes.
 4.2. Responsabilidad social corporativa y ética empresarial.
 TEMA 5. Formas de entrada en los mercados extranjeros.
 5.1. Exportaciones.
 5.2. Inversiones directas.
 5.3. Acuerdos de cooperación: franquicias.
 5.4. Venta internacional a través de ecommerce.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	AF1. CLASES TEÓRICAS
Otras actividades	AF5. TUTORÍAS INDIVIDUALES PRESENCIALES O EN LÍNEA
Realización de pruebas	AF4. EXÁMENES DE CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO
Presentaciones orales	AF7. De trabajos individuales y/o grupales
Trabajos colectivos	AF7. Elaboración de trabajos grupales
Resolución de ejercicios, problemas, casos	AF2. CLASES PRÁCTICAS. ESTUDIO DE CASOS
Otras actividades	LECTURAS
Trabajos individuales	AF7. Elaboración de tareas y prácticas individuales
Otras actividades	AF8. Trabajo autónomo



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	22
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	6
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	9
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	18
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	15
Preparación de pruebas	18
Total de horas de trabajo del alumnado	90

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 21 a Semana 35	IMPARTICIÓN DE CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS Clases magistrales presenciales.
Prácticas	Semana 21 a Semana 35	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y CASOS PRÁCTICOS Prácticas propuestas: - Situación internacional del sector de la moda - Importancia RSC y ética empresarial - Casos de internacionalización de empresas de moda - Planes de apoyo a la internacionalización del sector
Clases Teóricas	Semana 21 a Semana 35	Lecturas especificadas para cada uno de los temas
Tutorías académicas	Semana 21 a Semana 35	Tutorías grupales o individuales presenciales o en remoto. Quedarán especificadas a comienzo de curso
Pruebas	Semana 21 a Semana 35	EXÁMENES DE CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO
Clases Teóricas	Semana 21 a Semana 35	Casos prácticos de internacionalización
Clases Teóricas	Semana 21 a Semana 35	Estudio y análisis por equipos de casos de empresas



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

SE1. PRUEBA ESCRITA (EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO DE CONTENIDOS):

- Actividad presencial.
- 60% NOTA FINAL. Nota mínima para aprobar 5/10.
- Actividad reevaluable.

SE2. VALORACIÓN DE TRABAJOS INDIVIDUALES Y/O COLECTIVOS Es necesario tener una nota mínima en la prueba escrita para sumar la nota de la presentación de los trabajos individuales y/o grupales.

- 40% NOTA FINAL.
- Actividad NO reevaluable

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales



Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Bibliografía complementaria

Pla Barber, J.; León Darder, F. (2016): "Dirección Internacional de la Empresa", McGraw-Hill Interamericana de España.

Guerras Martín, L.A.; Navas López, J.E. (2023): "Fundamentos de dirección estratégica de la empresa", Civitas, Madrid, 3ª edición.

Testa, S.; Saviolo, S. (2010): "La gestión de las empresas de moda", Editorial Gustavo Gili, 3ª edición

Dillon, S. (20129: "Principios de gestión de empresas de moda", Editorial Roselló, Barcelona

IX.-Profesorado